



ESTIMADO ASOCIADO

¡Continúa refiriendo!

hasta el 31 de octubre de 2022 y sé uno de los posibles ganadores de un bono del grupo Éxito así:



Aplican referidos acumulados desde el mes de mayo

¿CÓMO REFIERES?

 **Ingresa aquí**

y haz un recorrido de la presentación “Entérate cómo funciona FECORA” y comparte a tus potenciales referidos

Cuéntales tu experiencia, de los servicios de FECORA, de las bondades de los Fondos de Empleados y preséntaselos a nuestra promotora de servicios:

Gisseth Pabón

 3183309849  servicios@fecora.com.co

¡Estos son los argumentos que puedes utilizar para sensibilizarlos sobre las bondades de afiliarse!

- Inmediatamente quedas incluido en las pólizas: Exequial con los Olivos y vida y enfermedades graves \$5'000.000 / \$2'500.000.
- Modalidades de ahorro, que te ayudan a construir capital para invertir, para provisionar los gastos durante el año, con excelente rentabilidad y sin deducción del 4X1.000.
- Destinos de crédito con tasas bajas y sin costos ocultos, para satisfacer diversas necesidades.
- FECORA, ahora es dueño de una Agencia de seguros, propia, Agencia de seguros INFONDO, lo que nos permite tener un excelente portafolio y precio en diferentes en seguros.
- Beneficios sociales y auxilios.

TEN PRESENTE

Para ganar el bono los asociados deben quedar afiliados antes del 31 de octubre.

Aplica si realmente el funcionario radica la afiliación al Fondo cumpliendo los requisitos de afiliación.

¡Gracias por contribuir al crecimiento y fortalecimiento de la familia FECORA!